

708528

Cuenca, 3 de Marzo del 2017.

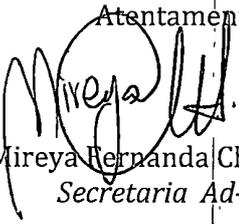
Sra.
ANA MARIA MAZA ANDRADE.
Ciudad.

De mis consideraciones:

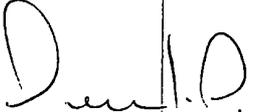
Me es grato comunicar a Usted que, la Junta General de socios de la compañía "**CHRISECUAEXPORT EXCELLENT QUALITY CIA. LTDA.**" Constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Primero de éste cantón Cuenca, Dr. Edgar Francisco Cevallos Gualpa, el 25 de Abril del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con número de repertorio de repertorio 4315, con numero de inscripción 392, del 05 de Julio del 2016; reunida en fecha 1 de Marzo de 2017 resolvió, por unanimidad elegirla como **GERENTE** de ésta compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS** a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Cuenca.

Las atribuciones y deberes de Gerente se encuentran detallados en el artículo décimo cuarto de los Estatutos de Constitución de la Compañía, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado. Usted en su calidad de Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sujetándose a las disposiciones de la ley y del Estatuto Social. Tales constan en la Escritura Pública de Constitución, otorgada en fecha 25 de abril del 2016, ante el Notario Primero del Cantón Cuenca Dr. Edgar Cevallos Gualpa.

Atentamente.


Cont. Mireya Fernanda Chabla Fernández
Secretaria Ad-Hoc.

Yo, Sra. Ana María Maza Andrade, acepto el nombramiento precedente en fecha 3 de Marzo del 2017 y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.


Ana María Maza Andrade
CI: 010130508-4



TRÁMITE NÚMERO: 2472

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1903
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	416
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHRISCUAEXPORT EXCELLENT QUALITY CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MAZA ANDRADE ANA MARIA
IDENTIFICACIÓN:	0101305084
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



